

PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA CONSTRUCCIÓN

Objetivo: Al final del curso, el participante estará en capacidad de ejecutar actividades laborales en condiciones de trabajo seguro, acorde a normativas legales y técnicas vigentes.

Dirigido a: Egresados y Profesionales de la Rama de la Construcción y Minería. Personal operativo de la Rama de la Construcción y Minería

Duración: 40 horas

Modalidad: presencial, virtual y semipresencial

Contenidos:

Unidad 1. Introducción

- Introducción
- Conceptos básicos

Unidad 2. Normativa Legal en SSO

- Orden Jerárquico de las Normas
- Constitución de la República del Ecuador
- Convenios Organización Internacional del Trabajo – OIT
- Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución 957. Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo: Responsabilidades y sanciones
- Código del Trabajo
- Decreto Ejecutivo 2393. Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo Art. 2 Comité Interinstitucional de seguridad e Higiene del Trabajo 18
- Resolución CD 513 IESS 20: Reglamento del seguro general de riesgos del trabajo
- Acuerdo Ministerial 174– Reglamento de Construcción y Obras públicas

Unidad 3. Factores de riesgo laboral

- Físicos
- Mecánicos
- Químicos
- Biológicos
- Ergonómicos
- Psicosociales
- Riesgos en la Construcción

Unidad 4. Medidas de prevención

- Medidas de Prevención
- EPP para la Prevención de Riesgos
- Equipos de protección colectiva
- Check List para inspecciones
- Planes de emergencia
- Brigadas de Emergencia
- Señalética

Unidad 5. Organismos Paritarios